WAR DEPARTMENT
HEADQUARTERS DEPARTMENT OF PORTO RICO.
SECRETARY OF INTERIOR
Bureau of Education.

Nº 698.

San Juan Abril I8 de I899.

Con su atta. comunicación I5 del actual, se han recibido en esta Scretaria los estados de descuentos de interinidades, correspondiente á los meses de Octubre á Diciembre ppdo.

Nuevamente se devuelven con la presente, acompañados con los de vacantes remitidos anteriormente, para que se sirva cotejar unos con otros, y así reconocerá los errores que contienen, no solamente por las cantidades que aparecen devengando las vacantes, sinó que también no concuerdan las fechas de los cambios de situación de las rurales. Esto mismo le fué indicado en la anterior comunicación, por lo que he de merecerle se sirva fijar su atención en las anotaciones, que para mayor claridad, aparecen en los estados que se remiten.

De Ud. con toda consideración.

J. del Valle Ahles

Secretario del Interior.

Se remitieron rectificados
Abril 21

Señor Alcalde Municipalde Hato Grande.

Ayuntamiento de Hato-Grande — Año de 1.898 á 99

Mes de Diciembre

Escuelas Servidas interinamente

Categoria y sitio de la escuela		Sueldo Pesos	Sueldo cts	Maestros	Fecha de la provision Interina	Fecha de la provision En propiedad	Dias de interinidad	Descuento Pesos	Descuento cts
Rural del Espino	si	25	"	D. Lorenzo Vicens	1.º Dbre	~~Ninguno~~	1.º al 22		
Id del Id	si	id		" Emilio Henriquez	23 Dbre.	id	23 al 31		
Id del Hato	si	id		" Isidro Vicens	1º Dbre	id	31 dias		
~~Id de Quebrada~~	~~no~~	~~id~~		~~Ninguno~~	~~vacante~~	~~vacante~~	~~1º al 22~~	18	33
Id de 2N...	si	id		Lorenzo Vicens	22 Dbre	~~id~~	23 al 31		
							Suma	# 18	33

Hato Grande 1.º Enero 1899

El Alcalde

A. Monte

Nota = Convenía devolver este estado — La misma observación hecha en los estados de Oct y Novbre

Ayuntamiento de Hato Grande   Año económico de 1898 á 99

Mes de Diciembre

Escuelas vacantes

Escuelas	Sueldo en presupuesto		Fecha de la		Número de dias vacantes	Suma q. le corresponde	
	Pesos	cts	vacante	provision		Pesos	cts
Barrio de Quebrada	25	"	1º Dbre 1898	22 Dbre 1898	22	18	33
						Suma 18	33

Hato grande Diciembre 31/898
El Alcalde
Fernando Aponte

Esta escuela segun el estado de enfermedad fue provista el 22 de diciembre por tanto le corresponde como vacante del 1º al 22 devengando ^{s} 18 $\frac{33}{00}$ y no 12 $\frac{50}{}$

WAR DEPARTMENT
HEADQUARTERS DEPARTMENT OF PORTO RICO.
SECRETARY OF INTERIOR
Bureau of Education.

San Juan Abril 25 de I899.

No. 755.

Con su atta. comunicación fecha 2I del actual, se han recibido los estados de descuentos por los meses de Octubre, Noviembre ý Diciembre ya rectificados, resultando conformes.

Al examinar los del siguiente trimestre y al encontrar equivocados los de Enero y el del I0% de Febrero, se le devuelven adjuntos para que sean rectificados conforme á las anotaciones en ellos estampadas, esperando que á la mayor brevedad posible efectue su remisión.

De Ud. atentamente.

J. del Valle Atiles

Secretario del Interior.

Señor Alcalde Municipal de Hato Grande.

Ayuntamiento de Hato Grande — Año ecco 1.898 á 1

Mes de Enero

Descuento del 3 p% sobre sueldos á los maestros

Nombres	Clase	Escuelas que sirven	Sueldo en presupuesto Pesos	cts	Importe del 3 p% Pesos	cts
D. Narciso Varona Suarez	Propiedad	Element.l 1.a clase	50	"	✓ 1	50
D.a Josefa Domingo de Barreras	id	id	50	"	✓ 1	50
D.n Fernando Vazquez Rivea	id	Aux.r de la element.l	30	"		90
D.n Emilio Henriquez Gil	id	rural Espino	25	"	✓	75
" Juan Viccus. (pencil)	Interinidad (pencil)	id del Hato (pencil)				
" Lorenzo Viccus. (pencil)	id (pencil)	id de [illegible] (pencil)				
Total			~~155~~ 25 / 2.25	"	4	6[illegible]

Importa esta relacion por concepto del 3 p% sobre el sueldo de los maestros la cantidad de ~~cuatro~~ seis pesos ~~sesenta y cinco~~ quince centavos correspondientes al mes de la fecha

Hato grande 31 de Enero de 1899.

El Alcalde accl.

[signature]

Se le remite el estado para que vea que no hay mas que una rural. la del Espino—

Ayuntamiento de Hato Grande — Año econ. 1898 á 99

Mes de Enero

Descuento del 10 p. % considerado como material de escuelas

Maestros	Sueldo personal Pesos	cts	10 p. % sobre la 4ª parte del haber personal Pesos	cts
D. Narciso Varona Suarez	50	"	1 25 1	28
Dª. Josefa Domingo de Barreras	50	"	1 25 -	77
D. Emilio Henriquez Gil	25	"	62½	58
D. Isidro Viciens Soto	25	"	62½	38
D. Lorenzo Viciens *Jerónimo Lorenzo*	25	"	62½	38
Total	175	"	4.37½ 3	19

Importa esta relación por el concepto de material la suma de tres pesos diez y nueve centavos correspondiente al mes de la fecha
Hato-grande 31 de Enero 1899
El Alcalde accl.
Yedo Z Tellez

Este estado está equivocado
Debe aparecer con la suma
$ 4-37½ El de Marzo está
bien

Ayuntamiento de Hato-grande — Año econ. 1898 á 99.

Mes de Enero

Descuento del 50 p% á las Escuelas servidas interinamente

	Nombre del maestro	Categoría de las Escuelas	Sueldo legal Pesos	cts	Fecha de la Provisión: Interinidad	Fecha de la Provisión: En propiedad	Días de interinidad	Descuento de estos días: Pesos	cts
1	D. Isidoro Vicens Soto	rural del Hato	$25	"	Agto 1894	"	31	Ninguno pr. no exceder el sueldo de 300 p.	
	Dn Lorenzo Vicens	[illegible]	$25	"	21 obre 98.	"	31		

Hato grande 31 de Enero de 1899
El Alcalde accl.
[signature]

(1) ¿En que rural sirve este Profesor?
¿Y la otra Rural, pues no está en vacante ni propiedad
[illegible] nombre. ambos dos separadamente

Ayuntamiento de Hato Grande

Año ecco 1898 á 99

Mes de Enero

Escuelas vacantes

Escuelas	Sueldo en Presupuesto		Fecha de la		Número de dias vacante	Suma que le correspond[e]	
	Pesos	cts	Vacante	Provision		Pesos	cts
Ninguna	"	"	"	"	"	"	"

Hato Grande 31 de Enero de 1899

El Alcalde [illegible]

[illegible signature]

Rurales { Lo° V[illegible] en [illegible] el 22 Dbre y [illegible] el 31 Ene° / [illegible] tomó posesion el 1° Febr° / Lo[illegible] [illegible] el 24 Dbre }

Especiales { Em° [illegible] el 22 Dbre }

Aquí tampoco hay ninguna falta [illegible] una rural

Hato Grande.

Enero de 1899.

Pendiente

Ayuntamiento de Hato Grande

Año ec̄co de 1.89

Mes de Febrero

Descuento del 10 p% considerado como material de escuelas

Maestros	Sueldo personal		10 p% sobre la 1ª parte del haber personal	
	Pesos	cts	Pesos	cts
D. Narciso Varona Suarez	50	"	1 25 . 1	28
Dª. Josefa Domingo de Barreras	50	"	1 25	1
D. Emilio Henriquez Gil	25	"	" 62½	38
D. Fernando Sarraga y Figueroa	25	"	" 62½	38
D. Isidro Vicens Soto	25	"	. 62½	38
Total	175	"	4.37½ 3	19

Importa esta relación por el concepto de material la suma de tres pesos diez y nueve centavos correspondiente al mes de la fecha.

Hato-grande, Febrero 28 de 1899.

El Alcalde

Fernando Aponte

Este estado esta equivocado
debe hacer $4.37½
y no 3.19

Ayuntamiento de Hato-Grande — Año de 1898 á 99

Mes de Noviembre

Escuelas servidas interinamente

Categoria y Sitio de la escuela	Sueldo Pesos	Sueldo cts	Maestros	Fecha de la provision Interina	Fecha de la provision En propiedad	Dias de interinidad	Descuentos Pesos	Descuentos cts
~~Rural del Espino vs~~	~~25~~	~~"~~	~~Ninguno~~	~~vacante~~	~~vacante~~	~~1º al 15~~	12	50
Yd del Cedro vi	id	"	D. Lorenzo Vicens	16 Novbre	id	16 al 30	Ninguno [illegible]	
Yd del Hato vi	id	"	" Isidro Vicens	1º Novbre	id	30 dias	[illegible]	
~~Yd de Quebrada vs~~	~~id~~	~~"~~	~~Ninguno~~	~~vacante~~	~~id~~	~~30 dias~~	25	
						~~Suma~~	37	50

Hato-Grande 1º Diciembre 1898
El Alcalde
A. Ponte

Nota — La misma observación hecha en el estado de Octubre —
[illegible] devolver al [illegible]

Ayuntamiento de Hato Grande — Año económico 1898 á 99.

Mes de Noviembre

Escuelas vacantes

Escuelas	Sueldo en presupuesto Pesos	cts	Fecha de la vacante	Fecha de la Provisión	Número de días vacantes	Suma que le corresponde Pesos	cts
Barrio de Quebrada	25	"	1º Nobre 1898	"	31	25	"
75 [illegible]	25		1º " "	15 Nove 98	15	12	50

Hato Grande 30 Novbre 1898 — Suma 37'50

El Alcalde

Fernando Aponte

Nota. Según dice [illegible] en el estado de [illegible] de este mes la Rural del [illegible] sigue vacante del 1º al 15 de este mes ¿Por qué no figura en este estado con los 12.50 que devenga?

La de Quebrada conforme, lo mismo que la de Hato.

1º

2º

Ayuntamiento de Hato-grande

Año de 1898 á 99.

Mes de Octubre

Escuelas servidas interinamente

	Categoría y sitio de la escuela	Sueldo Pesos	Sueldo cts	Maestros	Fecha de la provision Interina	Fecha de la provision En propiedad	Dias de interinidad	Descuento Pesos	Descuento cts
int.ª	Rural del Espino (si)	25	"	D. Ildefonso Muñoz	1º Octbre	~~[illegible]~~	1º al 22	Ninguno	"
vacante	~~Id del Id~~ (no)	~~id~~		~~Ninguno~~	~~vacante~~	~~id~~	~~23 al 30~~	~~6~~	~~66~~
int.ª	Id del Hato (si)	id		D. Isidro Viecus	1º Octbre	id	31 dias	Nuevos de 1º de año	
vacante	~~Id de Quebradas~~ (no)	id		~~Ninguno~~	~~vacante~~	id	~~30 dias~~	~~25~~	
								~~# 31~~	~~66~~

Hato-grande 1º Noviembre 1898

El Alcalde

A. Monte

Nota — Las escuelas no servidas por Profesor alguno deben figurar en el estado de vacante con las cantidades que devengan, y que en las ambas anotadas — Sírvase separarlas formandolas en los estados correspondientes — y devolviendo este para su cotejo

1º

Ayuntamiento de Hato Grande — Año económico de 1898 á 99

Mes de Octubre

Escuelas vacantes

9
83
27
72
747
783
64
6

Escuelas		Sueldo en presupuesto Pesos	cts	Fecha de la vacante	Fecha de la provision	Número de dias vacantes	Suma q.e le corresponde Pesos	cts
Barrio del Espino	(Ai)	25	"	23 Octbre 1898	~~16 Octbre~~ 1898	8 días	6	66
Yd de Quebrada	(Ai)	25	"	1º Octbre 1898	"	31	25	"
						Total	31	66

Hato Grande 1º Novbre de 1898
El Alcalde
Fernando Aponte

Nota: En el estado de enfermedad aparece en este mes Renuncia del 1º al 22 interinamente por el profesor Don Ildefonso Muñoz y vacante del 23 al 30 que entonces le corresponde 6.66 como es que aparece vacante en este estado del 1º de Octe y provista el 16. — Referente a la de Quebrada está bien cuentas $ 25.